

habían cortado en la Alameda—, sonándolo por las calles y cantando, al mismo tiempo que porteaban una manta para recoger una especie de aguinaldo que los vecinos les entregaban. Este canto tiene que ver con las leyendas de la comunidad de manera que los quintos son una especie de héroes que comunican al pueblo su salida o llegada para la defensa del mismo y reciben el apoyo de aquel, haciéndose porteadores de sus deseos de felices desenlaces. Los quintos cantaban de todo: Ponían música al cotilleo de los pueblos, haciendo circular nombres de boca en boca y ofendiendo a muchos e intentaban demostrar cuál era el más valeroso apostándose quién relizaba la “picia” más gorda. Estos cantos, o poesía oral, cumplían funciones sociales relacionadas con la autoridad, el poder y la imagen de los ciudadanos.

En Villafranca aún existe la costumbre de pedir casa por casa y en Herencia hace muy poco tiempo que han tratado de eliminar las pintadas en la paredes que aún se conservan en otros pueblos como Pedros Muñoz, etc.

La encerrada que consiste en otro canto de gran carga social se dedica a personas que contraían matrimonio fuera de lo normalmente establecido, cuando se casaban dos viudos, o viudo y soltero. Se le denomina encerrada porque los instrumentos que utilizan el conjunto musical que le ejecuta consisten en cencerros, más modernamente latas u otros útiles capaces de hacer ruido. El texto de las canciones evidentemente era alusivo a los acontecimientos con sentido picaresco e intenciones críticas procurando en todo momento mantener las normas de conducta social.

Hasta ahora hemos hablado de las danzas tradicionales y los cánticos que alrededor de ellas, o independientemente, se realizaban en Alcázar. Nos queda conocer entre otras muchas cosas **la forma tradicional de vestir**. Este asunto está muy relacionado con la climatología y la orografía de los asentamientos; en este sentido las tierras ricas y productivas conllevan una forma de vestir luminosa y colorista, mientras que nosotros, en una tierra parda y escasa en variedad de cultivos, somos vestir de una forma acorde con estas características.

Por otra parte, hablar de trajes típicos o tradicionales en sentido folklórico, es casi siempre hablar de los trajes que se utilizaban en el siglo pasado. Según nos comentaba Pilar, en este pueblo nos acercamos bastante a este tipo de trajes, incluso los peinados son anteriores. Ella prefiere ser un poco dura en ese aspecto e ir a bailar como se debe y los que realmente entienden se quedan maravillados de ver cómo se mantienen las tradiciones. Por ejemplo, hoy se pueda ir a bailar con postizos pero no con el pelo suelto.

Y hablando de peinados y pelo todos hemos oído hablar del famoso moño de picaporte o de pleita: Este era un moño que se solía hacer con ocho u diez ramales, dependiendo de la cantidad de pelo de la mujer, y se tardaba hasta cinco horas en su ejecución.

Otro complemento característico de nuestra zona son las llamadas medias frenilleras; que consistían en unas medias para el verano sin pie. Tenían una lengüeta de las que salían unas cintas, o gomas, que pasaban por debajo del pie y las sujetaban con el fin de que no se subieran y dejaran al descubierto la piel. Es de suponer que en pleno verano y con medias de lana las mujeres no pasaran frío.

Se distinguen en nuestro pueblo tres tipos de vestimenta para hombres y mujeres: los trajes para los llamados días “ter-



cos. los trajes de faena y los trajes de diario.

Las mujeres vestían jubón y falda de brocado de seda del mismo color con pañoleta de cuatro puntas los días “tercos” y se adornaban con un pañuelo de clavo bordado a mano, medias blancas de algodón y zapatos abotinados. También solían llevar enaguas y pololos. Los hombres vestían con pantalón negro de pana y chaqueta de paño, ribeteada con una cinta de seda exactamente igual que el chaleco. En definitiva, traje negro de pana botines, faja de algodón, camisa blanca de tirilla con pecheril y puños de piqué, botonadura dorada y sombrero de fieltro negro.

Los días en los que los hombres y mujeres solían trabajar, su indumentaria tenía como elementos a destacar en la mujer el refajo de rayas y unas medias listadas, como los hombres, calzaban abarcas o alpargates de lana. Estos llevaban una blusa de mil rayas y un pañuelo de hierbas que utilizaban de distintas formas, soliendo alternarlo con boinas negras y fajas rojas. Después del trabajo, al llegar a casa en todos sitios existe la costumbre de asearse y cambiarse de ropa, y estos hombres y mujeres solían hacer lo siguiente: el hombre se colocaba un chaleco y un pantalón de pana negra con su faja roja, ya que la faja negra de algodón solo la utilizaba los días importantes, y la mujer lo primero en colocarse en el traje de diario era la “faltriquera”, se supone que “para guardar los cuartos”, una falda de brocado de algodón, un jubón de brocado negro y una toca de pelo de cabra.

Somos conscientes de que son muchos los elementos de vestuario y adornos que no hemos enumerado, así como las toquillas, los chales, los pendientes de “Chorro” y en largo etc., pero es posible que esto también sea una invitación a la recuperación de nuestras tradiciones a la compleja labor de reconstruir nuestro Patrimonio Cultural. Aunque no hay muchas personas que se dediquen al estudio de las tradiciones y el folklore, las pocas que se toman el tema con interés y “pierden el tiempo” consultando archivos, actas, o hablando horas con los más ancianos, son un puñado de ilusionistas que con la transmisión de sus intenciones, realizan una gran labor de cohesión social.